

FE DE ERRATAS

DICE:

I. DE LAS PLAZAS

La plaza objetos de Concurso bajo el régimen laboral establecido en el Decreto Legislativo N°728 – Contrato a plazo determinado son:

CODIGO	META	AREA	CANTIDAD	PUESTO	SUELDO MENSUAL
1		SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL	5	SERENAZGO	S/ 1,300.00
2			2	POLICIA MUNICIPAL	S/ 1,300.00
3	0004		2	GUARDIAN DIURNO Y NOTURNO DEL PALACIO MUNICIPAL	S/ 1,200.00
4	0007	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION, MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PUBLICA Y ORNATO.	3	LIMPIEZA PUBLICA	S/ 1,150.00
5	0030	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	2	INSPECTOR MUNICIPAL	S/ 1,400.00

Se encuentra incluido el aumento de acuerdo al convenio colectivo centralizado, asimismo montos y afiliaciones de ley, así como deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR

CODIGO	META	AREA	CANTIDAD	PUESTO	SUELDO MENSUAL
001		SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL	5	SERENAZGO	S/ 1,300.00
002			2	POLICIA MUNICIPAL	S/ 1,300.00
003	0004		2	GUARDIAN DIURNO Y NOTURNO DEL PALACIO MUNICIPAL	S/ 1,200.00
004	0007	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION, MEDIO AMBIENTE, LIMPIEZA PUBLICA Y ORNATO.	3	LIMPIEZA PUBLICA	S/ 1,150.00
005	0030	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	2	INSPECTOR MUNICIPAL	S/ 1,400.00
006	0037	SUBGERENCIA DE BIENES PATRIMONIALES	1	OPERADOR DE MAQUINARIA	S/ 2,500.00

II. DEL POSTULANTE

01 PUESTO Y/O CARGO: OPERADOR MULTIPLE DE MAQUINARIA PESADA

CODIGO	DEPENDENCIA	N°	CARGO	REMUNERACION MENSUAL (*)
0006	SUBGERENCIA DE BIENES Y PATRIMONIALES.	1	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	S/2, 500.00

* Se encuentra incluido montos y afiliaciones de ley, así como deducción aplicable al trabajador.

A) REQUISITOS MINIMOS PARA POSTULAR.

Los requisitos mínimos para participar en el concurso público para la cobertura de la(s) dependencia(s) antes mencionada(s) son:

- a) Haber cumplido la mayoría de edad.
- b) No estar inhabilitado para ejercer la función pública.
- c) No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- d) Cumplir con los requisitos mínimo solicitados para cada puesto.
- e) Capacidad civil y laboral de contratación de acuerdo a la Ley.

B) REQUISITOS ESPECIFICOS PARA POSTULAR.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor de seis (06) meses como chofer en volquete o similares. • Experiencia específica no menor de tres (03) meses en sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta responsable, honesta y proactiva. • Habilidad para trabajar en equipo • Trabajar bajo presión • Capacidad analítica • Puntualidad
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Con estudios primarios y/o secundarios. Opcional: <ul style="list-style-type: none"> • En perfecto estado de salud.
Requisitos Indispensables	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales, judiciales. • No tener impedimento para contratar con el estado.

C) FUNCIONES DEL PUESTO

- Operar las maquinarias pesadas del MPP.
- Cuidar y garantizar el buen funcionamiento de su máquina a cargo, bajo responsabilidad.
- Hacer uso de su maquinaria a cargo, solo en los horarios establecidos, previamente coordinado con su jefe inmediato o quien haga las veces.
- Hacer uso de maquinaria a cargo, solo en los horarios establecidos, previamente coordinado con su jefe inmediato o quien haga las veces.
- Velar por el cuidado por el cuidado y custodia de maquinaria a su cargo.

- Dirigir, conducir, controlar, supervisar y evaluar los trabajos de reparación, instalación y mantenimiento de equipo mecánico pesado y vehículos de la institución.
- Llevar el control de los partes diarios de trabajo y/o actividades en los libros de la bitácora de ocurrencias de las unidades móviles y maquinaria pesada de la Municipalidad, asimismo el control de salidas de maquinarias y vehículos mediante las respectivas papeletas.
- Velar por su integridad y de su maquinaria cargo.
- Llevar el control de trabajos realizados diariamente, relleno sus respectivas partes diarias bajo responsabilidad.
- Realizar los requerimientos de bienes y servicios necesarios.
- Realizar en coordinación con el área de Obras, los trabajos de mantenimiento de infraestructura pública vial, dentro del ámbito de la provincia, y las que provengan de convenios con instituciones públicas y privadas.
- Anticipar posibles situaciones adversas, referentes a las maquinarias pesadas.
- Gestionar y comunicar de forma oportuna, para el mantenimiento preventivo de las maquinarias pesadas.
- Encargarse del cuidado total de su maquinaria bajo responsabilidad civil.
- Llevar de forma permanente sus respectivos EPP.
- Llenar correctamente la libreta de control de la maquinaria, registrando horas trabajadas, inicio y termino diario, así como registrar los repuestos, combustibles, lubricantes, que haya recibido para la operación del equipo. Igualmente registrar cualquier novedad que se presente.
- Llenar correctamente los partes diarios, indicando inicio y termino de la jornada, así como los combustibles, repuestos y lubricantes que haya recibido durante la jornada para la operación de equipo, si fuera necesario.
- Realizar el mantenimiento, lavado engrase de la maquinaria a su cargo, después de sus actividades diarias y semanales como mínimo.
- En caso de alguna situación adversa, dar cuenta de inmediato por cualquier medio al jefe inmediato, a fin que se adopte las acciones pertinentes.
- En caso de accidente de la máquina a su cargo, dar cuenta de inmediato por cualquier medio a si jefe inmediato, a fin que se adopte las acciones pertinentes evitando realizar cualquier arreglo sobre el accidente o incidente.

D) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	Municipalidad Provincial de Pachitea -- Huánuco.
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato, hasta 30 de junio.
Monto referencial	S/ 2,500.00(Dos mil quinientos con 00/100 soles), Se encuentra incluido el aumento de acuerdo al convenio colectivo, asimismo montos y afiliaciones de ley, así como deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de contrato	Régimen Laboral D. L N°728 Determinado